



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DEPARTAMENTO DE POLICÍA
GRUPO DE CONTRATOS

No. GS-2026- 017879 /DESAP - GRUCO- 11.6

San Andrés Isla, 30 de junio de 2026

Señor coronel

JAMES EVELIO TOTENA GIRÓN

Comandante Departamento de Policía San Andrés, Providencia y Santa Catalina

Avenida Newball 5B – 34

San Andrés

Asunto: Recomendación de adjudicación proceso contractual PN DESAP MIC 023-2026

Atendiendo lo establecido en el artículo 94 de la Ley 1474 de 2011, el Decreto 1082 de 2015, la Resolución No. 03049 del 30 de julio de 2014 y la Resolución No. 00090 del 15 de enero de 2018, mediante las cuales se adopta, actualiza, modifica y complementa el Manual de Contratación de la Policía Nacional, respetuosamente me permito presentar a mi Coronel la consolidación de los informes de evaluaciones efectuado a la oferta presentada por el oferente DISMOTOS PATRICIA MEJIA EU, identificado con numero de NIT 900.050.616-5, dentro del proceso de selección de mínima cuantía No. PN DESAP MIC 023-2026, cuyo objeto corresponde al **"ADQUISICIÓN CASCO DE SEGURIDAD DE MOTOCICLISTA PARA LA FUERZA PUBLICA DEL DEPARTAMENTO DE POLICÍA SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA VIGENCIA 2026"**, en los siguientes términos:

PRESUPUESTO OFICIAL	VALOR TOTAL PROPUESTA	EVALUACIÓN ECONÓMICA	EVALUACIÓN TÉCNICA	EVALUACIÓN JURÍDICA
\$20.000.000,00	\$20.000.000,00	CONCEPTO	CONCEPTO	CONCEPTO
		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Teniendo en cuenta lo anterior, me permito recomendar a mi coronel, aceptar la oferta del citado proponente, toda vez que cumple con los aspectos técnicos, jurídicos y económicos estipulados en la invitación del proceso.

Atentamente,

Capitán CARLOS ANDRÉS RAMÍREZ PARRA
Jefe Grupo de Contratos DESAP

Elaboró: IT. Freddy Jesús Herrera Sáez
Analista Grupo Contratos

Avenida Newball No 5B-34
desap.gruco-jef@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA

